

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio Número: **207C0501040000L/609/2022.**
Toluca de Lerdo, Estado de México;
30 de junio de 2022.

**CIUDADANO
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de Información Pública con número de folio **00013/COMECyT/IP/2022**, de fecha 09 de junio del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Buenas, solicito se me remitan los recibos de nomina y curriculum vitae de todo el personal que laboran en este consejo ya sea base, eventual, de confianza y por honorarios , durante el periodo del 1 de enero de 2022 ala fecha de ingreso de la presente, de manera digital en formato pdf." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLIV, 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo, 53 fracciones II, IV, V y VI, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted, sírvase en encontrar el archivo adjunto en formato PDF, el oficio correspondiente a la respuesta emitida por la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, quien de conformidad con sus funciones y atribuciones proporcionó la respuesta en la que se detalla todo lo referente a su solicitud de acceso a la información pública.

Finalmente, hago de su conocimiento que el Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, expidió la resolución al acuerdo número **CTCOMECYT/03/EXT/03/2022**, anexo al presente, mediante el cual se confirma la clasificación parcial como confidencial de los datos personales contenidos en los recibos de nómina correspondientes a la primera y segunda quincena de los meses de enero a mayo de 2022, consistentes en: clave del trabajador, clave ISSEMYM, CURP, RFC, número de cuenta donde se realiza el depósito y deducciones de carácter personal como son préstamos personales aprobándose la versión pública propuesta.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**ELÍM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA